

sin hacer caso de las representaciones de los extranjeros, echan mano de todo lo que encuentran. Contra nuestros nacionales, sobre todo, proceden con una brutalidad y una insolencia ante las cuales no puedo, mientras llega la hora del castigo, sino recomendar á los súbditos del emperador la paciencia y la resignacion.»

El Sr. Thouvenel anunció, en fin, al Sr. de Saligny, que una division naval, al mando del contraalmirante Jurien de la Gravière iba á presentarse en el golfo de México para obtener las satisfacciones que exigia la dignidad de la Francia; añadiendo que los gabinetes de España é Inglaterra trataban tambien en aquel momento de las condiciones de una intervencion comun.

Hé ahí probado, con documentos irrefutables, el verdadero origen de la intervencion europea en México. Los que á ella se oponian, mientras nosotros presentábamos la cuestion como de humanidad y civilizacion, tendrán que convenir en que en la accion de las potencias europeas ni hubo influencias extrañas, ni acudieron á la voz de un partido, sino por un deber de dignidad que el interes de esas naciones y de sus súbditos reclamaba imperiosamente.

CAPÍTULO II.

Cómo surgió la candidatura del archiduque.—Acogida que encontró en Francia.—Proyecto de que Almonte fuese á México y Gutierrez de Estrada á Miramar.

Desde que habíamos podido convencernos de que la España, á pesar de sus condiciones especiales, no habia de ir sola á México, y de que la Francia, en su prudencia, queria obrar de acuerdo con ella y con la Inglaterra, nos habíamos encerrado respectó á México, en el silencio que la cordura aconsejaba.

Hallándonos en Biarritz, recibimos el 2 de Setiembre de 1861 la noticia de haber roto los representantes de Francia é Inglaterra sus relaciones con Juarez. Dos ó tres dias despues supimos de un modo cierto que la Europa se disponia á enviar sus fuerzas á México. Al ver que iba á intervenir allá, porque así la convenia, surgió en nosotros una idea que habria ocurrido á cualquiera que se hubiese encontrado en nuestra posicion.

Comprendimos que la Europa en su generosidad no podria menos de tender una mano salvadora á la gente de orden, que iba á aprovecharse del que de-

bia producir la presencia de los aliados para establecer un gobierno fuerte y honrado que salvase á México y los intereses de la Europa y de sus súbditos allá residentes.

Nuestras perdidas esperanzas cobraron nuevo aliento y vida ante la magnánima acogida que encontraron nuestras respetuosas indicaciones, las cuales no podian ir mas allá de lo que consignó con tanta lucidez Mr. Thouvenel en sus instrucciones al contraalmirante La Gravière, como veremos despues.

El convencimiento que teniamos del espíritu que reinaba en toda la parte sana de la poblacion, no podia dejarnos duda alguna de que la era de los presidentes habia concluido, y que seria la monarquía la forma de gobierno que el país adoptaria para salvarse, como la mas adecuada á sus tradiciones.

La cuestion de candidato no dejaba de presentar sus dificultades. Elegir un príncipe de alguna de las naciones interventoras habria sido impolítico; esto salta á la vista. Lo mas natural, lo mas cuerdo, lo mas acertado era volver la vista atrás y recordar el plan de Iguala proclamado por Iturbide, en que se llamaba al trono de México, entre otros, á un archiduque de la casa de Austria, y los pasos que otra vez habia dado en Viena el Sr. Gutierrez con el mismo objeto.

El nombre del archiduque Maximiliano se presentaba naturalmente en esta coyuntura, atento á que

habia adquirido cierta popularidad en Europa por sus ideas de progreso y por sus tendencias durante el tiempo que gobernó la Lombardia y la Venecia. Todo lo que de S. A. I. y R. se sabia, nos llevaba á creerlo el mas á propósito para la regeneracion de un país trastornado por cuarenta años de una sangrienta anarquía.

Apenas hacia dos años que la Francia habia luchado con el Austria. Pero el emperador Napoleon no solo no se oponia á ese candidato, sino que reconocia las grandes cualidades que en él resplandecian y no ocultaba las simpatías que le profesaba.

No creemos equivocarnos al asegurar que cualquiera que hubiese sido el príncipe elegido por México, aun de esas dinastías notoriamente hostiles á la gloriosa que reina en Francia, el emperador no se habria opuesto á su elección. Lo que no ha querido nunca el emperador, lo que nos dijo desde el momento con toda claridad, es que la Francia no habia de ir á imponer á México ningun candidato. Una cosa era reconocer las prendas del que México intentaba proclamar, y otra el compromiso de ponerlo en el trono por las fuerzas de la Francia. Así esta cuestion debia ser exclusivamente mexicana; á los mexicanos tocaba sondear al archiduque y proclamarlo, y á la Francia mostrarse generosa en todo aquello á que no se opusiesen sus intereses; pero

nunca llevar á México un plan político en la punta de sus bayonetas.

Esta es la verdad; así surgió la candidatura del archiduque Maximiliano (que valió al que esto escribe ser llamado en son de burla *nuevo Warwick*), de origen exclusivamente mexicano. Eso de trocar la Venecia por México es un cuento inventado por la malicia ó por los que en todas las cosas han de ver siempre algo de oculto y misterioso.

El hombre que estaba indicado naturalmente para ponerse al frente en México de tan meritoria empresa, era el general Almonte, como que profesaba las ideas monárquicas y acababa de trabajar por la intervencion europea, de orden de dos gobiernos seguidos de México.

Habia venido á Francia despues de representar á su pais en Inglaterra, y tenia la circunstancia especial de haber firmado el tratado que restableció las relaciones con España. Además, desde su permanencia en Europa, todos los hombres de importancia de México estaban en relaciones con él, de quien esperaban y á quien rogaban constantemente pidiese la intervencion europea. Se pensó, pues, en que marchase á México, pero se aplazó su viaje para que no se dijera que entraba en su patria llevado por las fuerzas extranjeras.

Quedaba por negociarse la candidatura del archiduque. No nos era posible olvidar la iniciativa de la

monarquía que en 1840 habia tomado el Sr. Gutierrez de Estrada, ni nuestra amistad y buenas relaciones; así que le instruimos desde Biarritz de todo lo que acontecia para obrar de acuerdo con él. El Sr. Gutierrez se hallaba casualmente en Paris y próximo á volver á Roma, donde se habia establecido. Ya se colegirá cuál seria su sorpresa y su alegría al saber por nuestras cartas que la cuestion de la intervencion europea y de la monarquía, que él habia solicitado con laudable constancia, pero con escasa fortuna, se encontraba resuelta de un golpe, gracias al rompimiento con Juarez de las tres grandes potencias marítimas de la Europa.

El Sr. Gutierrez suspendió su viaje á Roma, y aunque entusiasmado con nuestras noticias, nos manifestó, en respuesta, su temor de que el archiduque no aceptase por convenir así al interes del Austria. Creimos, sin embargo, que el honor de ir á proponer la corona al archiduque correspondia al Sr. Gutierrez, que hacia veinte años habia propuesto la monarquía y sufrido por ello, y le propusimos fuese á Miramar. A lo cual nos respondió en 17 de Setiembre «que estaba pronto á ir á Viena y Miramar, si así era necesario, y dirigirse al archiduque Maximiliano (cuya negativa con dolor de su corazon tenia segura) en su calidad de mexicano y á nombre de sus conciudadanos, como lo habia hecho en otras épocas.» El 20 le contestamos por telégrafo insis

tiendo en que fuese á Viena, y en carta particular le repetimos que sus gestiones habian de ser como mexicano y á nombre de sus compatriotas, pues la Francia era extraña á esta candidatura, y no reconocia mas eleccion que la que resultara del voto del pueblo mexicano.

CAPÍTULO III.

Negociaciones entre Francia, Inglaterra y España sobre el modo de intervenir en México.—Invitación á los Estados- Unidos.—La España.—Su embajador en París.—Actitud de la España.—Ardid de la Inglaterra.—Convencion firmada en Londres.—Cómo la anuncian los tres soberanos á los poderes legislativos.

Aprobada por la Francia y por la Inglaterra la ruptura de sus representantes en México, los dos gobiernos se ocuparon de combinar su accion para alcanzar la reparacion de los agravios que se les habian inferido; pero al mismo tiempo la Francia declaraba¹ que no se debian contrariar los esfuerzos que hiciese el país para acabar con la anarquía, en lo cual estaban interesadas tanto la Francia como la Inglaterra, sobre todo en los momentos de la guerra

¹ Despacho de M. Thouvenel al embajador en Londres.

en los Estados- Unidos, pues cualquiera que fuese el resultado de la lucha, el Norte ó el Sur buscarian una compensacion en el territorio mexicano. Mr. Thouvenel añadia que si los instintos de su raza inspiraban á los mexicanos á buscar en la monarquía el reposo y la prosperidad que no han encontrado en las instituciones republicanas, no se debia desampararlos; apresurándose desde luego á apartar toda candidatura de un príncipe frances, y no ocultando sus simpatías por uno de la casa de Austria, aunque dejando en todo libertad entera á los mexicanos. En el mismo sentido se expresó el gobierno frances con el de Madrid. La Inglaterra proponia que para la accion colectiva se invitase al gobierno de los Estados- Unidos, en lo cual ninguna dificultad encontraban la Francia y la España. El embajador de Francia anunció á su gobierno que el presidente del consejo de ministros y el ministro de Estado de España estaban de acuerdo con la Francia.

Antes de dar cuenta del acuerdo que al fin se estableció entre los gobiernos, conviene conocer los despachos del gobierno español y de su embajador en París sobre la actitud del gabinete de Madrid.

La España, que tiene un ejército brillante en la isla de Cuba, tan próxima á Veracruz y con un clima igual al de este puerto, que cuenta tan gloriosas tradiciones en América, que ha aumentado su marina y sus ejércitos, y que es la mas interesada en

el porvenir de México, tenía todas las condiciones para ir á la cabeza de una expedición cuyo doble objeto era salvar los intereses de la Europa, y como de paso, cumplir una misión civilizadora.

Tenía también la ventaja de que la Francia, á pesar de su grandeza y poderío, la dejaba con gusto y sin celo alguno en primer lugar en esta empresa, limitándose á enviar sus escuadras, sin tropas de desembarco. En fin, se abría para ella un horizonte dilatado ante el cual podía adquirir nuevas glorias y nuevos merecimientos en las regiones mismas que hace trescientos años vieron triunfante la Cruz del Gólgota y los pendones de Castilla. ¡Vana ilusión que tardó poco en desaparecer!

La España estaba representada en París por el Sr. D. Alejandro Mon, uno de los hombres políticos más notables y que ha hecho grandes servicios á su país. En esta cuestión vió claro desde el primer día; en ella, como en todo, mostraba su buen sentido y su sincero deseo de marchar de acuerdo con la Francia. Si se hubiese dejado á su dirección este negocio, la España estaría hoy en Europa y en América en otra situación; pero sus esfuerzos tenían que estrellarse ante la insensatez del director de la política española.

Al saber el gobierno español la actitud de la Francia y de la Inglaterra, abandonó la calma con que había empezado á entrar en tratos con el gobierno

de Juárez.¹ El 6 de Setiembre dirigió el Sr. Mon á su gobierno un despacho telegráfico que decía:

«La Francia y la Inglaterra van á apoderarse de las aduanas de Veracruz y Tampico, á fin de reintegrarse de todas las cantidades que les debe México. Con este objeto, fuerzas navales se dirigen sobre aquellos puntos. No parece se cuidan de nosotros. Yo, aunque sin instrucciones algunas de V. E., pienso hablar al ministro en el momento que venga del campo, y conocer su pensamiento. Sé que la idea de una monarquía les es grata, la ocasión es favorable para una solución, porque todos estamos ofendidos, y los Estados Unidos se encuentran muy debilitados, y mucho me alegraría que al menos no saliésemos perdiendo.»

El Sr. Calderón Collantes, sin darse por entendido de este despacho y cuidando de suprimirlo más tarde en los documentos presentados á las Cortes,² dirigió el mismo día 6, cuatro horas después, el siguiente telegrama al Sr. Mon:

«San Ildefonso, 6 de Setiembre de 1861.—Sírvasse V. E. investigar por los medios que estén á su alcance, si ese gobierno se propone hacer alguna demostración hostil contra México, en consecuencia

¹ Discurso y documentos leídos por el senador español Bermúdez de Castro.

² Discurso y documentos leídos por el senador español Bermúdez de Castro.

del decreto que ha producido la interrupcion de relaciones de su representante con el gobierno establecido en aquella capital.—*Calderon Collantes.*»

El 7 volvió á decir el señor ministro de Estado por el telégrafo al Sr. Mon: «Nuestros despachos de hoy se han cruzado. El gobierno de S. M. está resuelto á obrar enérgicamente. Saldrá un vapor llevando al capitán general de Cuba instrucciones terminantes para obrar sobre Veraacruz ó Tampico con todas las fuerzas de mar y tierra de que pueda disponer. Se enviarán buques á reforzar la escuadra, y se presentará en aquellos mares como cumple á la dignidad de España. V. E. puede manifestarlo á ese gobierno. Si la Inglaterra y la Francia convienen en proceder de acuerdo con España, se reunirán fuerzas de las tres potencias, tanto para obtener la reparacion de sus agravios como para establecer un órden regular y estable en México. Si prescindien de España, el gobierno de la reina, que esperaba un momento oportuno para obrar con vigor, sin dar motivo á que se le atribuyesen miras políticas de ningun género, obtendrá las satisfacciones que tiene derecho á reclamar, empleando las fuerzas que posee, superiores á las que se necesitan para realizar una empresa de este género. Si la contestacion de ese gobierno fuese conforme á los deseos que animan al de S. M. de obrar colectivamente, se darán instrucciones idénticas á

estas á su ministro en Lóndres, y V. E. queda autorizado para informarle del resultado de sus gestiones, para que se proceda segun la naturaleza de aquel.—*Calderon Collantes.*»

El 9 dirigió otro el Sr. Mon á Madrid que decia: «Acabo de ver á M. Thouvenel, que llegó del campo hace una hora. Recibió con placer mi comunicacion. Me dijo que, abundando en las mismas ideas del gobierno español, habia tomado las órdenes del emperador, y habia escrito en el mismo sentido al gobierno de Inglaterra hoy, y se proponia escribir mañana á V. E., lo que ya no hacia, pues que V. E. se habia anticipado y le eran conocidos sus deseos. Sus intenciones son que las tres potencias se apoderen de las aduanas de Veraacruz y Tampico para el cobro de todas las cantidades que México respectivamente les debe; aconsejar á México la necesidad de establecer un gobierno, y ayudarles á que lo realicen de una manera estable y no sujeta á las continuas vicisitudes del dia. Cree que las tropas no pueden desembarcar hasta últimos de Octubre por la fiebre amarilla. En mi comunicacion tomé el tono de ser una cosa resuelta por V. E. la accion armada, y que le daba parte para su conocimiento, al mismo tiempo que para proponerle si queria venir con nosotros y con la Inglaterra, para exigir la satisfaccion de nuestros comunes agravios con México.»

Este despacho fué tambien suprimido de los documentos presentados á las Cortes.¹

En estos dias encontró el Sr. Mon á lord Cowley en el ministerio de negocios extranjeros, y apenas se vieron, le dijo el inglés: «¿Y de México qué hay?» «El gobierno español, le dije: está cansado de sufrir, no quiere aguantar mas y se dispone á tomar una resolucion.» ¿Y cuáles fueron las palabras de lord Cowley? Hombre seco, hombre grave, reservado, como por lo general lo son los extranjeros, y sobre todo los ingleses, me contestó: «Esa gente necesita una monarquía; de otra manera tendrán siempre la anarquía y el desórden.» Le contesté «que no tenia instrucciones para ello; pero que me alegraria de que así lo creyera México, y que tal fuera el resultado; pero que nada mas podia manifestarle que mi deseo.»²

El gobierno inglés, con quien el español ha estado despues de acuerdo en esta cuestion, no quería, sin embargo, en un principio, que se contase con la España, pero sí con los Estados-Unidos.

Lord John Russell escribió al emperador de Francia, que no veía con gusto que la España se les uniera, porque suponía que iba á perseguir á los *protestantes*, lo cual fué calificado de *puerilidad* por Mr.

1 Discurso del Sr. Mon.

2 Discurso del Sr. Mon.

Thouvenel.¹ El Sr. Mon era de opinion que la España obrase de acuerdo con las dos potencias, á lo que se manifestaba muy bien dispuesta la Francia, la cual se quejaba, sin embargo, de la prontitud con que la España queria enviar su expedicion sin aguardar el acuerdo propuesto por el Sr. Mon. Así consta de un despacho de este señor, que tampoco se imprimió en los documentos presentados á las Cortes. El señor ministro de Estado contestó satisfactoriamente á este despacho.

El gobierno inglés manifestó á la España que deseaba se firmase el convenio en Lóndres, y pedia se enviasen los poderes para ello al Sr. Istúriz: extraña pretension, cuando era en Paris donde las bases del convenio se estaban discutiendo. El Sr. Calderon Collantes creyó que la Francia lo deseaba bien y manifestó que no tenia inconveniente. Los diplomáticos ingleses dirigieron este negocio tan bien, que lord Cowley se presentó al momento á Mr. Thouvenel y le dijo: «El gobierno español está conforme con el inglés en que el tratado se celebre en Lóndres.» Y el ministro frances le contestó: «Pues por mi parte no tengo inconveniente en que se firme en Lóndres ó en Paris, si el gobierno español está conforme en ello.» Aclarado esto resultó que el Sr. Calderon Collantes accedió al deseo del gobierno inglés,

1 Despacho del Sr. Mon.

creyendo que la Francia lo queria, y que Mr. Thouvenel, suponiendo que el Sr. Calderon Collantes lo deseaba, habia tambien consentido en ello. Por este ardid los ingleses se salieron con la suya.

El gabinete inglés presentó un proyecto de convenio, en el cual llamaba *abominables* á las autoridades mexicanas, pero pretendia que la accion se limitase á las costas y que no se interviniese en el órden interior. La Francia y la España desecharon ese proyecto, y la Inglaterra cedió firmando la convencion de 31 de Octubre de 1861.

Como se dice en el preámbulo, tenia por objeto ponerse de acuerdo para proteger las personas y los intereses de los súbditos respectivos, y para exigir la ejecucion de las obligaciones aceptadas por México.—Por su artículo 1.º se convenia en el envío de fuerzas de mar y tierra para ocupar el litoral mexicano.—Por el 2.º las tres naciones se comprometian á no adquirir territorio alguno ni ventaja particular, y á no ejercer su influencia sobre la eleccion de los mexicanos respecto á la forma de su gobierno.—Por el 3.º se nombraba una comision para la distribucion del dinero que se recobrase.—Por el 4.º se instaba á los Estados-Unidos á adherirse á la convencion; pero esta proposicion fué desechada mas tarde por el gobierno de Washington.

Fué una desgracia que la convencion se hubiese firmado en Lóndres, porque los representantes de

Francia y de España no conocian todos los pormenores de esta negociacion, y no pudieron por lo mismo tener presentes las razones que exigian otra redaccion en alguno de sus artículos compuestos bajo la vigilancia del gabinete de Lóndres.

La reina de España, al abrir las Cortes, dió cuenta de esta convencion en estos términos: «Francia, Inglaterra y España se han puesto de acuerdo para alcanzar las reparaciones debidas á sus agravios, y las garantías necesarias de que no se repetirán en México los intolerables atentados que han escandalizado al mundo y afrentado á la humanidad.»

El emperador de los franceses justificó la convencion en su discurso al cuerpo legislativo, llamando al gobierno de México «un gobierno sin escrúpulos, que cometia atentados contra la humanidad y el derecho de gentes.»

La reina de Inglaterra justificaba á su vez la convencion «por las violencias cometidas, con las cuales no habia sido posible obtener reparacion alguna.»